



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

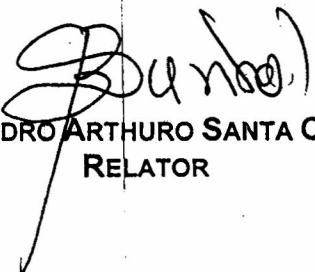
Asunción, de octubre de 2016

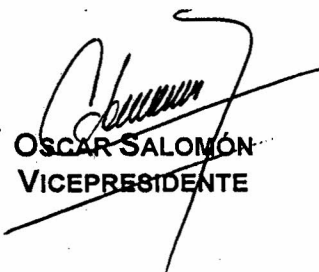
EXPEDIENTE N° 07379
DICTAMEN N° 54/16
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual se insta al "MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A REALIZAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A UNA MEJOR EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS CONTEMPLADOS EN EL SUBPROGRAMA CORRESPONDIENTE A PACIENTES OSTOMIZADOS", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Emilia Alfaro de Franco y Desirée Masi.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


CARLOS AMARILLA
PRESIDENTE


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
RELATOR


OSCAR SALOMÓN
VICEPRESIDENTE

OSCAR GONZÁLEZ DAHER




JORGE OVIEDO MATTO

ESPERANZA MARTÍNEZ



RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

PPR/rm


Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores